

La importancia de la belleza de la Calabaza

El motivo de esta iniciativa era evitar que, en estos tiempos de escasez global, se desechen alimentos perfectamente válidos para el consumo que, sin embargo, son rechazados por su aspecto físico. La norma es tan estricta que miles de toneladas de frutas y verduras se desechan cada año debido a que no son suficientemente grandes o atractivas. Los agricultores se ven obligados a descartar montañas de cerezas, cebollas, guisantes, ciruelas y espinacas, entre otras frutas y vegetales.

La polémica se desató en Gran Bretaña cuando, hace unos meses, un comerciante de Bristol tuvo que retirar una partida de kiwis porque medían un milímetro menos de lo que establecían las normas. "Tim Down perdió 1.000 libras esterlinas de ventas y no se le permitió regalar las 5.000 piezas de fruta porque no cumplían con las normas", informaba el diario.

Esta norma, de 20 años de antigüedad, establece como ilegal la venta de frutas y verduras defectuosas, entre las que se incluyen las coliflores de menos de 11cm de diámetro, las zanahorias bífidas y las cebollas que no cuenten con un tercio de sus capas intactas. Además, aquellas frutas y verduras que no cumplen los estándares mínimos no pueden venderse como producto de "segunda clase", lo que conlleva que se tiren a la basura alimentos perfectamente comestibles.

Ahora, la cadena de supermercados Sainsbury's ha anunciado su intención de poner a la venta verduras defectuosas con un precio 40% inferior al de las verduras "estándar". "No podemos utilizar un 20% de la producción nacional. Pero con la situación económica actual no podemos permitirnos seguir tirando toda esta comida", afirma Mark Hankin, director de la tienda de Shirley. "El consumo de estos vegetales no solamente supone un ahorro económico, sino que reduce los residuos y apoya a los agricultores británicos".

La dirección de Sainsbury's ha mandado un escrito a la Comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer Boel y al Secretario de Estado para el Medioambiente, la Alimentación y los Asuntos Rurales, Hilary Benn, en el que expresan su preocupación por estas normas reguladoras. El supermercado también ha abierto un sistema de votación por internet para que los clientes hagan oír su voz en la lucha para lograr que no se sigan desperdiciando estas frutas y verduras.

Un portavoz de la Comisión Europea ya ha afirmado que ésta "no tiene intención de abrir un proceso contra Sainsbury's por la venta de frutas y verduras defectuosas" y que está luchando por suavizar estas normas. Sin embargo, algunos países de la Unión Europea están luchando contra la simplificación de los procesos que plantea la Comisión. Entre ellos, según informaba el diario Times, España, Italia y Francia, mientras que Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca, Suecia y Alemania están a favor de la reforma.

Estas son algunas de las estrictas normas con respecto a las dimensiones de frutas y verduras, con el pretexto de simplificar embalajes y proteger a los consumidores.

- Los pepinos de clase 1 tienen que ser "prácticamente rectos" y su máxima curvatura debe ser de no más de 1/10.
- Los plátanos tienen que ser curvados y medir más de 14 cm.
- Un manojo de cebollas consiste en no menos de 16 cebollas atadas juntas.
- Los espárragos verdes de clase 1 tienen que ser verdes en al menos 80% de su longitud.

-Un racimo de uvas no puede pesar más de 1 kg.

-Las zanahorias tienen que ser lisas y regulares. Si miden menos de 20 mm de longitud, tienen que llamarse “tempraneras”.

Artículo de The Times

(fin del artículo)